

Mar y humanismo

Por Santos Jaimes Serkovic

A lo largo del pacífico sur, frente a las costas de Chile se encuentra una de las grandes zonas del mundo, de producción primaria en la cadena trófica. En esta zona, con la energía solar (Calorífica y luminosa), el agua de mar - condicionada por su cercanía polar, sus movimientos y profundidad -, da lugar a la formación del FITOPLANCTON, Unidades celulares u organismos vegetales que fijan el CO₂ atmosférico, para, nacer, crecer, reproducirse y morir (Vida). Estos vegetales, algunos diminutos como bacterias y otros gigantes como algas se convierten en el alimento de los fitofagos, el ZOOPLANCTON. Animales que también desde unicelulares, hasta organismos complejos. Ambos el fito y el zoo, constituyen el PLANCTON que alimenta a todos los seres vivos de este ecosistema, que al llegar a su ciclo normal de vida o a la ocurrencia de eutrofismos, todos estos seres vivos, los plancton y los seres superiores, cumplen su ciclo de vida, perecen y decantan al fondo de los mares del pacífico SUR. De este modo, tenemos el fondo de los mares a lo largo de la costa de Chile cubierto por esta gran carga orgánica. Pero esta extensa área geográfica (6,000 Km.) de fondo marino cubierto de nutrientes, es recorrida por una corriente sub oceánica, que partiendo del antártico, barre la materia orgánica del fondo marino y a la altura de las costas del Perú, esta corriente – a la que llamamos corriente peruana de Humbolt-AFLORA.

Una corriente cargada de nutrientes orgánicos y minerales que aflora y forman, en el mar de Grau, otro ecosistema marino, donde los cardúmenes de peces son los dominantes. Lo concemos como “La riqueza” del mar peruano que acoge a habitantes marinos; en el se han identificado taxonomicamente 1,070 especies de peces, 1,170 especies de moluscos y 464 de crustáceos. El mar de Grau presenta cinco ambientes marinos. Los subsistemas pelágico y demersal o bentónicos son definidos por su profundidad, mientras que los sistemas litoral, costero o nerítico y oceánico por su distancia a la costa; de forma que la ubicación de una especie estará determinada por la combinación de profundidad y distancia a la costa. La corriente de Humboldt y a su ubicación en la cuenca del Pacífico, teniendo una biomasa aproximada de 16 millones de toneladas que caracteriza su riqueza determina la presencia de una industria pesquera de la mayor importancia mundial.

Perfecto. Pero una realidad tan evidentemente exuberante o ubérrima, como decía Fernando Belaúnde, como explica la existencia de las comunidades mas pobres del mundo, en sus cuencas costeras?

En el terrible mapa de la pobreza del Perú, se repite, en todas las comunidades cercanas a las plantas industriales de harina de pescado lo que ocurre en las explotaciones mineras. En ambos, LAS COMUNIDADES SON POBRES DESNUTRIDAS INSALUBRES Y SIN EDUCACIÓN. (Con Las Bambas comienza la explotación socialmente responsable, las demás tienen que nivelarse).

La cumbre del medio ambiente en 1992, en Río. Los desafíos del Milenio. La agenda 21. Las normas internacionales de estándares de calidad

ambiental (ECAs). Los ISO 14,000 y el nuevo ISO 26,000 RS. Nos determinan con puntualidad que la preservación del clima mundial y del desarrollo sustentable de la humanidad, pasan por UNA EXPLOTACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.

La reconversión pesquera, tiene que mantener la eficiencia y la estabilidad jurídica de las actuales plantas industriales de harina de pescado para consumo animal. Tienen, al igual que las mineras, que asumir su responsabilidad social. La responsabilidad social de la industria pesquera para consumo animal, consiste especialmente en condicionar el mar de Grau, para que las otras pesquerías y especialmente la acuicultura marina, prospere, y utilice esta enorme abundancia que la naturaleza nos esta dando.

Un porcentaje de la población cercano al 50% en el mundo, están consumiendo ya peces cosechados de su acuicultura, tanto marina como continental. Los peruanos nos estamos durmiendo, nuevamente, como en el caso del guano y del salitre, y estamos desapareciendo la oportunidad que nuestra naturaleza nos esta brindando.

Los ECAs, los LMPs, los PAMAs, tienen que ser inmediata y seriamente cumplidas. ¡En la realidad, en la planta!. Y no solo en los papeles de los escritorios de burócratas corruptos.

Nuestras Bahías tienen que ser absolutamente respetadas y limpiadas. No debe haber la menor señal de contaminación de fabricas productoras de harina de pescado para consumo animal. Estas bahías, una vez limpiadas y reconstituidas la vida marina, tienen que ser parceladas y entregadas a acuicultores eficientes, que entreguen peces al mercado de consumo fresco y congelado y a las conserveras (Ambas industrias, altas generadoras de puestos de trabajo).

Nuestra industria harinera reconvertida, mostrará su eficiencia en el entorno honorable al que pasarán, cuando la explotación de la anchoveta sea socialmente responsable.

Los mismos convenios internacionales, nos dan la pauta para iniciar la decisión de nuestra explotación racional. Nos dicen que las comunidades involucradas, (Las que se encuentran en el área de influencia de las explotaciones) democráticamente organizadas, y con una conducción eficiente en la ejecución de sus decisiones, deben ser las encargadas, de orientar el uso racional de los recursos naturales.

El congreso de la Republica, esta dando paso a ésta posibilidad. Esta creando: Los institutos autónomos de control del medio ambiente en todas las áreas donde hayan explotación de recursos naturales. Institutos con fuerza de ley y capaces de decidir totalmente las acciones a favor de la naturaleza y de la sociedad en su conjunto. En la Bahía de Paracas ya se tubo un ensayo prototipo. Se están corrigiendo los defectos y se está asignando autoridad suficiente para que sus decisiones puedan tener fuerza de ley superior a la de cualquier sector del Estado.

Será el paso mas desafiante de la descentralización. El Gobierno regional será solo uno de los miembros de esta poderosa Autoridad Autonoma responsable del futuro.

Al Furturo no se le espera, al futuro se le construye.

Santos Jaimes Serkovic

Principales especies pesqueras=20

En el mar peruano existen especies que habitan en el dominio pelagico, = siendo las mas importantes la anchoveta, sardina, jurel, caballa y los = atunes; mientras que en el dominio bent=3nico o demersal, podemos citar =

a la merluza, congrios, tollos, etc. Tambien, hay especies que viven en = el talud continental como el bacalao de profundidad, langostinos de = profundidad, centollas y langostas. Ademias, encontramos especies que = viven en las zonas costeras o litoral como lorna, pejerrey, suco, etc.=20

La anchoveta: peque=F1o gigante de la econom=EDa pesquera=20

Hablar de la pesqueria peruana, es hablar de la anchoveta, cuya = abundante presencia ha sustentado y viene sustentando la mayor industria =

productora de harina y aceite de pescado en el ambito mundial, que en = los ultimos 50 a=F1os, ha generado un efecto multiplicador en el = desarrollo de las diversas industrias conexas involucradas para procesar =

alrededor de 280 millones de toneladas metricas, tanto de esta especie = pelagica como de otras, siendo importante resaltar la sardina, el jurel = y la caballa, que se aunaron a los procesos de reduccion en los ultimos = 25 a=F1os. A fin de ilustrar la importante participacion de este = peque=F1o pelagico en la actividad pesquera industrial y en la economia =

nacional, se presenta en la siguiente grafica, los desembarques de la = anchoveta de los ultimos 9 a=F1os, los mismos que han representado en = promedio el 78% del total de los desembarques.

DESEMBARQUE DE LA PESCA EN ESTADO FRESCO: 1990-2005
(Miles de TMB)

